



PSOE

PROPOSICIÓN

Registro de Entrada
(Sello)

Destinatario

**SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA
HISTÓRICA VILLA DE LOS
REALEJOS.**

El Grupo Municipal Socialista, en aplicación del artículo 62.2.a de los Órganos de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, por medio de la presente, fórmula para su contestación en el próximo pleno el siguiente,

PROPOSICIÓN

Modificación de la ruta de TITSA en Realejo Bajo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las vecinas y los vecinos del Realejo Bajo, concretamente los que residen próximos a las calles; El Agua, La Callita, y San Francisco, se encuentran en una situación de aislamiento con respecto al centro del municipio, ya que carecen de acceso al servicio de guaguas, al no tener paradas próximas. En esta zona del municipio residen mayoritariamente, personas de avanzada edad, por lo que tener que desplazarse a otras zonas para poder coger una guagua, supone un gran impedimento, por las distancias a recorrer y la orografía del terreno.

Las líneas 330, 354 o 380 de TITSA son las rutas que pasan próximas a estas zonas, con las paradas en la Casa de la Parra, Barroso o Campo de Fútbol de Los Príncipes, que quedan muy alejadas de estas zonas. Una alternativa sería variar alguna de las rutas para que pasara por la Calle Camino Nuevo, pudiendo hacer recorridos distintos en distintas franjas horarias.

Por todo lo expuesto anteriormente el Grupo Municipal Socialista propone el siguiente acuerdo para su debate y siguiente votación:

ACUERDO

PRIMERO. Instar a la compañía de transporte público TITSA, que estudie rutas alternativas que pasen por estos núcleos, viendo a posibilidad de rutas que alternen el recorrido en diferentes horarios.

SEGUNDO. En caso de que TITSA no dé respuesta a la esta necesidad, plantear el sistema de Taxi Compartido como ya existe en otras zonas del municipio.

En la Villa de Los Realejos, a 14 de septiembre de 2018

El Concejal/Portavoz del Grupo Municipal Socialista PSOE

Miguel Agustín García Rodríguez